



184494

MALA REPRODUCCION  
POR DEFECTO DEL ORIGINAL

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña

a la solicitud de

Una PATENTE DE INVENCION por VEINTE AÑOS en ESPAÑA,

a favor de

DON ANTONIO BASCARAN REINVENTERIA, residente en BILBAO

(Guipúzcoa) calle Ardanza, s/n.

por

"PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN CAMBIOS DE VELOCIDADES PARA BICICLETAS Y SIMILARES".

Inventor: El solicitante, de nacionalidad española.

-----\*\*\*\*\*-----



La invención a que se refiere la presente Memoria, constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones que establece el vigente Estatuto de la Propiedad Industrial del 26 de Julio de 1.929, texto refundido, publicado en 30 de Abril de 1.930.

La finalidad que se persigue con la realización de la idea que vamos a describir en el curso de la presente Memoria, es la de dotar a las bicicletas y vehículos similares de un nuevo modelo de cambio de velocidades con características tales que lo harán preferible a todos los conocidos hasta la fecha, tanto por su perfecto funcionamiento, como por la seguridad de su manejo y otras ventajas que las personas peritas en la materia deducirán de la lectura de la memoria como de la contemplación de los dibujos adjuntos.

Al objeto de que pueda apreciarse con todo detalle cuáles son las piezas que constituyen el cambio de velocidades por las que se solicita el presente privilegio de Patente de Invención, se acompaña un juego de dibujos en el que se han representado en tres vistas diferentes el objeto a patentar, mostrándose, asimismo, la colocación que cada una de las piezas esenciales adoptan en el mecanismo.

Hemos de hacer constar, que los dibujos adjuntos se refieren a un ejemplo de realización de la idea fundamental que es la que se trata de reivindicar, ya que dentro de esta idea son posibles muchas variaciones de formas y detalles, cuya reivindicación se pide también por medio de la Patente que se solicita.

La figura 1ª, representa el dispositivo visto de lado suponiéndolo montado en una bicicleta. La figura 2ª, lo muestra visto de frente por su parte anterior, engranando la cadena en el piñón mayor y, la figura 3ª, es una vista

igual, pero con la cadena engranada en el piñón menor.

35

En el caso de realización representado en los dibujos, este mecanismo está compuesto por una patilla fija (1), en cuyo extremo inferior articula el brazo móvil (2). Esta articulación se compone de un tornillo de fijación (3), una contratuerca (4), un tornillo (5), un soporte para muelle (6) y un muelle en hélice (7), sujeto por un extremo en un orificio (16) del soporte (6) y el otro haciendo presión en el brazo (2), y cuyo objeto es tensar la cadena de la bicicleta. El brazo (2), lleva en su extremo inferior un dispositivo con eje deslizante, compuesto por una tuerca de graduación (8), un tornillo de guía (9), en cuyo interior corre el eje deslizante (10), llevando en su extremo opuesto el soporte portapiñones (11), llevando también una contratuerca con perforaciones (12), y una cazoleta (13) que vá fija al soporte portapiñones (11). El muelle (14), que trabaja a doble efecto, con presión axial y circular, lleva un extremo metido en un orificio de la pestaña de la cazoleta (13) y el otro en las perforaciones (17), de la contratuerca (12) que es de donde se gradúa el resorte (14) a la presión deseada. La compresión circular del resorte (14), sirve para sostener en presión al piñón (15).

40

45

50

55

60

65

De la descripción de los dibujos que anteceden, se deducen claramente las características del cambio de velocidades a que nos referimos y que consiste, esencialmente, en la disposición de un mecanismo ajustable en la unión de la patilla fija y brazo móvil, para, cuando por causa del desgaste se produzca holgura, poder ajustarla con suma facilidad. Asimismo, el mecanismo del eje deslizante que va en el extremo inferior del brazo móvil, se retira por entero al cambiar hacia los piñones pequeños y el muelle helicoidal de doble efecto de compresión axial y circular.

Y, por último, la supresión de aletas guías (existentes

184494

- 4 -



7 JUL 1948

tes en cambios de dominio público) por un simple soporte porta piñones, que economiza mano de obra y materiales.

70

Hecha la descripción precedente, es preciso añadir que los detalles de realización de la idea expuesta, pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y la que se reivindica en la siguiente

N O T A

75

En resumen: La patente de Invención cuyo registro se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

80

1ª.- Perfeccionamientos introducidos en cambios de velocidades para bicicletas y similares, caracterizados porque las guías que habitualmente llevan todos los cambios de velocidades conocidas hasta la fecha, son sustituidas por piñones que hacen las veces de guías y roldanas.

85

2ª.- Perfeccionamientos, según la reivindicación 1ª, caracterizados porque el muelle o resorte del cambio actúa, al mismo tiempo, como tensor sobre la cadena de la bicicleta.

90

3ª.- Perfeccionamientos, según las reivindicaciones anteriores, caracterizados porque los citados cambios de velocidades podrán variar en sus detalles de realización, pero siempre se reivindicará el principio esencial en el que se basan los perfeccionamientos indicados.

95

4ª.- Se reivindica, por último, como objeto sobre el que ha de recaer la patente de Invención que se solicita, "PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN CAMBIOS DE VELOCIDADES PARA BICICLETAS Y SIMILARES".

Todo conforme queda descrito en la presente Memoria, que consta de cuatro páginas escritas a máquina y dibujos que se acompañan.

Madrid, 7 de Julio de 1.948

ALFONSO UNO

ANTONIO BASCARAN - EIBRA (Guipuzcoa)

184494  
HOUR UNIC

184401

184404

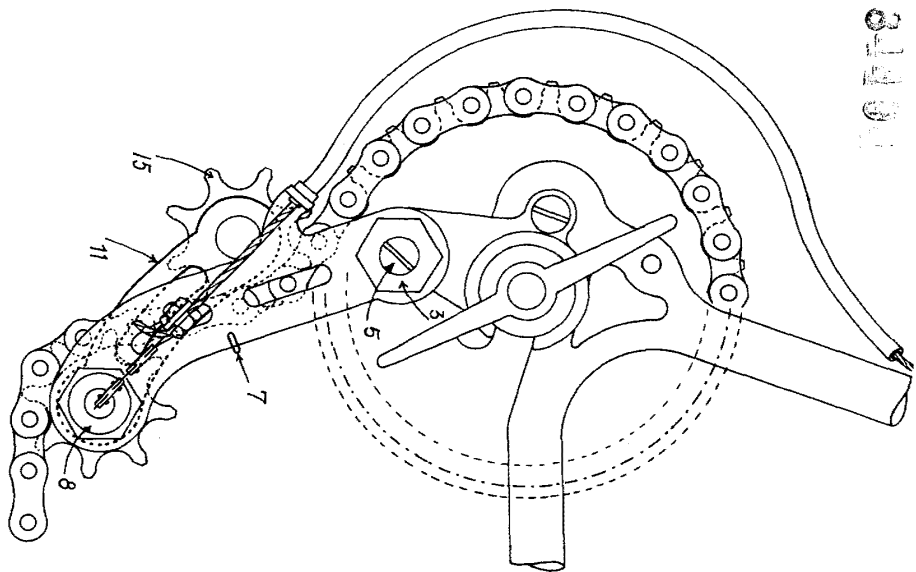


Fig-1

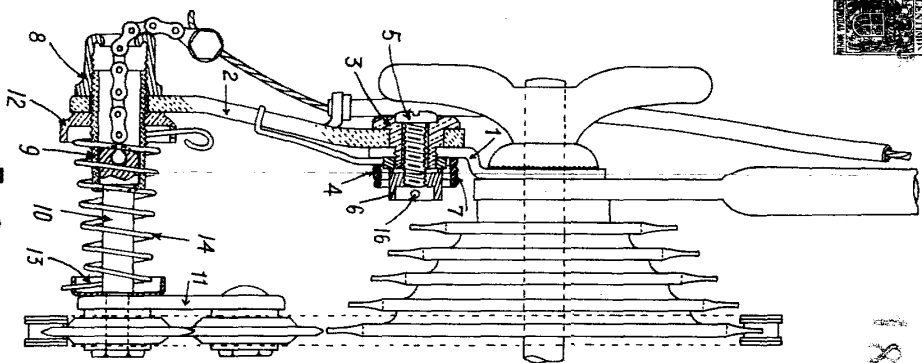


Fig-2

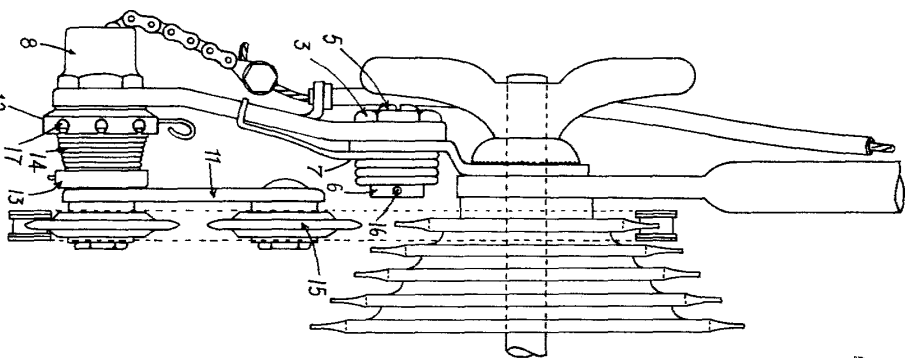


Fig-3

ETCORA VARIABLE

MADRID, S. de E. de E.  
INGENIERIA

*[Handwritten signature]*

DES-48